EXPOVICAMAN
FERIA AGRÍCOLA Y GANADERA DE CASTILLA-LA MANCHA

BASES XXXI CONCURSO REGIONAL DE QUESO MANCHEGO

1. El Concurso se celebrará en la ciudad de Albacete, coincidiendo con la feria agrícola y ganadera EXPOVICAMAN 2025, en su Recinto Ferial.

2. Podrá participar en el concurso cualquier elaborador de Queso Manchego que cuente con marca registrada con el correspondiente Registro Sanitario, en la misma categoría, exclusivamente, en que se encuentre inscrito en la **Denominación de Origen Queso Manchego (Artesanal o Industrial).**

3. El concurso se convoca para Queso Manchego en dos modalidades:

   a) **Elaboración industrial (semicurado y curado).**
   b) **Elaboración artesanal (semicurado y curado).**

   - Se consideran quesos semicurados los elaborados desde el 10 de noviembre de 2024, incluido.
   - Se consideran quesos curados los elaborados con fecha anterior a la citada anteriormente.

4. Se entregarán un primero y un segundo premio para cada una de las modalidades y curaciones del concurso.

5. Las empresas interesadas en presentar sus quesos al concurso deberán enviar la **FICHA DE INSCRIPCIÓN**, debidamente cumplimentada y acompañada de comprobante de la transferencia bancaria o ingreso en cuenta al correo electrónico: **belen@ifab.org** antes del 23 de Abril (incluido). Los datos de la ficha de inscripción tienen que coincidir en su totalidad con la muestra presentada. En caso de no ser así, la muestra será descalificada.

6. La cuota de inscripción será de 25€ + IVA (10%), por cada muestra presentada, si participan en las dos curaciones el coste por la inscripción será de 43€ + IVA (10%).

7. Los quesos se recibirán la siguiente dirección:

- **RECINTO FERIAL DE ALBACETE, entrada por la Avda. de los Toreros, Nº de puerta del recinto R8**
- **Oficinas de IFAB, Edificio de la Capilla de la Feria.**
- **02005 ALBACETE**
- **Horario de 9:00 a 14:00 h y de 17:00 a 19:00 h, durante los días 5 y 6 de Mayo de 2025.**

Los quesos que no hayan llegado durante estos días no serán admitidos a concurso.

8. Se enviará una pieza de queso por muestra inscrita, con la placa de caseína perfectamente legible. El jurado rechazará toda muestra que no cumpla este requisito.

9. El almacén de la empresa deberá disponer, por cada tipo de queso presentado, de un almacenamiento mínimo de 25 piezas.

10. Las solicitudes de participación deberán estar en poder de la organización de EXPOVICAMAN antes del día 23 de Abril (incluido).

11. El Jurado de cata estará compuesto por integrantes del Panel Oficial de Catadores de la Denominación de Origen Queso Manchego.

12. El Jurado se reunirá para calificar los quesos el día elegido para el Concurso, dentro de la feria EXPOVICAMAN 2025.

13. El fallo del jurado será inapelable y se hará público tras haber terminado sus deliberaciones. Los premios y diplomas serán entregados el día 10 de mayo coincidiendo con la entrega de premios de los diferentes concursos celebrados durante la feria.

14. Desde la Institución Ferial de Albacete, organizadora de EXPOVICAMAN 2025, se dará la máxima publicidad a la convocatoria, desarrollo y al resultado del concurso.

BASES XXXI CONCURSO REGIONAL DE QUESO MANCHEGO

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CIF. _____

D. _____

De la empresa. _____

Dirección. _____

C.P. _____ Localidad. _____ Provincia. _____

Teléfono. _____ Móvil. _____

INSCRIBE LA(S) SIGUIENTE(S) MUESTRA(S) DE QUESO:

MARCA COMERCIAL	FECHA DE ELABORACIÓN	PLACA CASEÍNA	SECCIÓN ARTESANA / INDUSTRIAL	MADURACIÓN SEMICURADO / CURADO

Aceptando las bases y condiciones de participación establecidas le remito solicitud de inscripción en el Concurso debidamente cumplimentada.

Adjuntamos:

☐ Copia del ingreso de transferencia bancaria a IFAB, EUROCAJA RURAL, Nº Cuenta: ES59 3081 0501 7437 3106 6621

Firma y sello de la empresa:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y legislación vigente, INSTITUCIÓN FERIAL DE ALBACETE le informa que los datos personales que constan en el presente están contenidos en un fichero mixto titularidad de INSTITUCIÓN FERIAL DE ALBACETE, con la finalidad de envío de mensajes a través de correo electrónico; respuesta de preguntas sobre la Institución Ferial de Albacete a través de internet. No se cederán los datos suministrados por usted, ni se revelarán los datos confidenciales. El suministro de datos por su parte tiene carácter revocable en todo momento, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito al responsable del fichero a INSTITUCIÓN FERIAL DE ALBACETE, C/ Isaac Peral nº 11, 2ª planta, CP 02001 Albacete.